

**SOLICITUD: REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO PARA EDIFICACIONES UNIFAMILIARES, MULTIFAMILIARES,  
COMERCIALES E INDUSTRIALES**

<b>DATOS DEL PREDIO:</b>			
<b>Tipo:</b> Vivienda <input type="checkbox"/> Edificio <input type="checkbox"/> Conjunto Residencial <input type="checkbox"/> Centro Comercial o Industrial <input type="checkbox"/>			
<b>Dirección:</b>			
<b>Distrito:</b>		<b>Ficha Registral:</b>	
<b>N° Torres:</b>	<b>N° Pisos:</b>	<b>N° Departamentos:</b>	
<b>Sótanos:</b>	<b>Semisótanos:</b>	<b>Fecha de Ingreso:</b>	
<b>Servicio Solicitado:</b> Agua <input type="checkbox"/> Alcantarillado <input type="checkbox"/>			

<b>DATOS GENERALES DEL PROPIETARIO (PERSONA NATURAL):</b>	
<b>Nombre:</b>	<b>DNI:</b>
<b>Dirección:</b>	<b>Distrito:</b>
<b>Tlf./Cel:</b>	<b>email:</b>

<b>DATOS GENERALES (PERSONA JURIDICA – INMOBILIARIA):</b>	
<b>Razón Social:</b>	<b>RUC:</b>
<b>Dirección:</b>	<b>Distrito:</b>
<b>Tlf./Cel:</b>	<b>email:</b>
<b>Representante Legal:</b>	<b>DNI:</b>

<b>DATOS DEL INGENIERO SANITARIO PROYECTISTA:</b>	
<b>Nombre:</b>	<b>CIP:</b>
<b>Tlf./Cel:</b>	<b>email:</b>

**Documentación mínima que se debe adjuntar para realizar el trámite**

<b>EDIFICACIONES: UNIFAMILIARES / MULTIFAMILIARES / COMERCIALES / INDUSTRIALES</b>	
1) Certificado de Factibilidad de Servicios vigente.	<input type="checkbox"/>
2) Título de propiedad del terreno con indicación del área del terreno a habilitar o Ficha Registral vigente del terreno.	<input type="checkbox"/>
3) Memoria Descriptiva elaborada y firmada por el Ingeniero Sanitario Proyectista, en la cual se indique: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Nombre de la habilitación urbana y/o los propietarios.</li> <li>b. Nombre del responsable del Proyecto que debe ser un Ingeniero Sanitario.</li> <li>c. Ubicación, límites y descripción del terreno.</li> <li>d. Tipo de clasificación de suelos, agresividad.</li> <li>e. Área bruta y útil de la habilitación de acuerdo con el plano trazado y lotización aprobada por la entidad competente.</li> <li>f. Zonificación y usos.</li> <li>g. Parámetros de diseño.</li> <li>h. Requerimientos de agua potable y volumen de descarga de desagüe.</li> <li>i. Descripción de la lotización y topografía.</li> <li>j. Identificación de Interferencias existentes con otros servicios.</li> <li>k. Panel fotográfico (interferencias, ubicación de estructuras y otros).</li> <li>l. Para habilitaciones industriales y comerciales, se debe presentar el estudio de caracterización de los desagües, antes y después del tratamiento previo a su descarga a la red pública.</li> <li>m. Descripción del proyecto indicando claramente la fuente de abastecimiento, nombre, ubicación y cotas del reservorio, número de Sector de acuerdo con la Factibilidad, disposición final de los desagües, área de drenaje de alcantarillado de acuerdo a la Factibilidad y características de los equipamientos. Aquí se incluye el diseño de plantas de tratamiento de desagües industriales, en caso de requerirse.</li> </ul>	<input type="checkbox"/>
4) Memoria de Cálculo según la especialidad que corresponda, elaborada y firmada por el profesional responsable.	<input type="checkbox"/>
5) Plano topográfico georeferenciado con curvas de nivel cada metro, elaborado a partir de un BM oficial del IGN o cota de fondo de un buzón de SEDAPAL, escala 1:1000 de preferencia.	<input type="checkbox"/>
6) Plano con ubicación de conexiones domiciliarias existentes de agua potable y desagüe, de ser el caso.	<input type="checkbox"/>
7) Estudios de suelos con fines de cimentación de estructuras, su agresividad a los materiales a utilizar, elevación de la napa freática y recomendaciones técnicas del especialista, en el caso se requiera.	<input type="checkbox"/>
8) Declaración Jurada de Habilidad para el ejercicio profesional en calidad de Ingeniero Proyectista firmada.	<input type="checkbox"/>
9) Planos del Proyecto georeferenciado en formato digital e impresos en formato A0 o A1 de preferencia, con coordenadas UTM, firmados y sellados por el Ing. Sanitario.	<input type="checkbox"/>

**SOLICITUD: REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO PARA EDIFICACIONES UNIFAMILIARES, MULTIFAMILIARES,  
COMERCIALES E INDUSTRIALES**

- |                                                                                                         |                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| 10) Estudio de aguas subterráneas o pruebas de rendimiento, en el caso se requiera.                     | <input type="checkbox"/> |
| 11) Pago por concepto de servicios colaterales aprobados por SUNASS, válido hasta tres (03) revisiones. | <input type="checkbox"/> |

Autorizo que las notificaciones a efectuarse en el marco del presente trámite se realicen en el/los correo(s) electrónico(s), en virtud del numeral 20.41 del artículo 20° de la Ley N° 27444.

Firma del Propietario o Representante Legal

Firma del Ingeniero Proyectista